

MONITOREO VESPERTINO

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** alista la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, instrumento mediante el cual la ciudadanía de la capital del país puede elegir proyectos de obras o servicios para mejorar sus comunidades. Las personas en prisión preventiva que estén interesadas en opinar en la Consulta deberán estar inscritas en la Lista Nominal de Elección en Prisión Preventiva de la Ciudad de México, no tener suspendidos sus derechos político-electorales por alguna sentencia condenatoria o resolución, y manifestar su intención de participar. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ;

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** declaró por unanimidad la validez de los comicios del Poder Judicial (PJ) capitalino y entregó constancias de mayoría a los candidatos triunfadores para cargos de magistraturas y juzgados, así como a los que integrarán el nuevo Tribunal de Disciplina. En la sesión, la consejera presidenta, **Patricia Avendaño** Durán, afirmó que este proceso electoral constituyó un parteaguas histórico en la vida democrática del país y de la ciudad. Parecía una labor titánica, un reto enorme. Hoy podemos decir con satisfacción: prueba superada. Misión cumplida. Nos espera una de mayor envergadura para 2027. Ya nos estamos preparando. [La Jornada \(sitio\)](#) ; [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [Muro Político MX \(sitio\)](#) ; [Aristegui en vivo](#) ;

La entrega de la constancia de mayoría a Juan Miguel Morales, magistrado electo en materia familiar, provocó una discusión entre consejeras del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La consejera Erika Estrada pidió reservar la entrega de la constancia del magistrado electo, con la finalidad de que el Consejo de la Judicatura les proporcione más información de las denuncias citadas y así determinar si cumplía con los requisitos de elegibilidad. En respuesta, la consejera presidenta, **Patricia Avendaño**, dijo que el **IECM** sólo está facultado para no entregar una constancia si existe una sentencia firme en contra de un juzgador electo. [Reforma.com \(sitio\)](#) ; [La Razón On line \(Sitio\)](#) ; [100.1 Stereo Cien](#) ; [Canal 8.1 Heraldo TV](#) ; [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

Más de 70% de las Unidades Territoriales de la capital del país cuentan ya con proyectos viables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, informó la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en su Sexta Sesión Urgente. En presencia de las integrantes de la Comisión, las consejeras electorales **María de los Ángeles Gil** Sánchez y **Maira Melisa Guerra** Pulido, la consejera Estrada Ruiz, recordó que la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se llevará a cabo el próximo 17 de agosto. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reportó que en la elección participó 14.91% del total de ciudadanos registrados en la lista nominal, es decir, un millón 188 mil 863 personas. [Proceso \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** convocó a la ciudadanía, organizaciones civiles y comunidades migrantes a acreditarse como observadores del proceso de Consulta de Presupuesto Participativo 2025, cuya jornada presencial se realizará el próximo 17 de agosto. La convocatoria está abierta a personas con ciudadanía mexicana que gocen de sus derechos civiles y políticos. Las

solicitudes podrán ingresarse hasta el 4 de agosto, de forma presencial o en línea a través de la página oficial del Instituto. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

Ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** no reportó tener redes sociales para difundir su perfil y propuestas, por lo que durante la campaña su nombre fue poco conocido por la ciudadanía. Contra él pesan acusaciones por parte de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa porque utilizó un chaleco de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) pese a no formar parte de la corporación; ingerir bebidas alcohólicas durante diligencias del caso y falta de experiencia. [Proceso \(sitio\)](#) ; [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#) ; [Omnia CHIH \(Sitio\)](#)

Sonia Pérez, consejera del **Instituto Nacional Electoral**, explicó el proceso de entrega de constancias a los ganadores de las elecciones, asegurando que se realizó una verificación para descartar que los candidatos tuvieran antecedentes de delitos sexuales o fueran deudores alimentarios. Pérez destacó que, tras la revisión, no se encontraron irregularidades y se entregaron las constancias correspondientes. Además, mencionó que los candidatos tendrán un periodo para impugnar si consideran que alguien no cumple con los requisitos. También se abordó la necesidad de educar al público sobre el funcionamiento del sistema judicial y electoral, para que los ciudadanos comprendan mejor el papel de las autoridades elegidas. [Canal 21 Capital 21](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En una votación dividida, el Consejo General del INE votó por declarar la validez de la elección judicial. Durante la última sesión, los integrantes del Consejo discutieron el uso de acordeones cuyos contenidos coincidieron casi totalmente con los resultados electorales en los órganos más altos del Poder Judicial Federal. Estas papeletas, recordemos, se distribuyeron en al menos 15 estados, para decirle a las y los votantes cómo votar en las distintas boletas. Todo, además, se dio con recursos ilícitos, ya que las personas ganadoras se deslindaron de los mismos y la propaganda pagada por terceros está prohibida. [El Universal \(sitio\)](#)

El proceso extraordinario que culminará el 1 de septiembre con la toma de posesión de los jueces elegidos popularmente en el Poder Judicial de la Federación y en 19 estados de la República continúa su curso. Actualmente, es posible presentar impugnaciones para expresar inconformidades sobre posibles irregularidades del proceso, utilizando los recursos legales disponibles. Más allá de esto, y de la futura toma de protesta de los nuevos juzgadores, es momento de analizar cómo mejorar este proceso para el futuro, ya que la próxima elección de jueces será en 2027, lo que significa que está a la vuelta de la esquina. [El Universal \(sitio\)](#)

Una cosa es que el pleno del Consejo General del INE haya validado la elección judicial, porque no puede probarse que los acordeones impresos masivamente hayan suplantado la voluntad popular, y otra es que se vayan a quedar sin castigo los delitos electorales muy puntuales que se cometieron en el proceso como haber dado la orden de imprimir y distribuir los acordeones o rellenar las urnas con boletas sin doblar o rebasar con votos el número de ciudadanos empadronados en una casilla, los cuales remiten a tiempos que creíamos idos. Por cierto, ¿alguien ha visto a Facundo Santillán, el señor que cobra como fiscal especial para Delitos Electorales? A lo mejor hay que buscarlo en la Consejería Jurídica de la Presidencia, pues dicen que allí tiene a una muy buena amiga, que pudo haberlo invitado a tomar café. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Sólo un ingenuo podría suponer que el INE declararía la no validez de la elección de jueces, magistrados y ministros. Morena tiene controlado el organismo electoral. Guadalupe Taddei no es más que un soldado del oficialismo. Es el mismo caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El guinda tiene mayoría en la sala superior con Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Los argumentos de Carla Humphrey fueron contundentes sobre las irregularidades y vicios que se detectaron en la elección, pero al final, dio el voto para la validación de la elección judicial... Muchos dicen que no hay que sacar esa decisión del contexto de que en dos años habrá elecciones y su esposo Santiago Nieto aspira a ser candidato, claro, por la 4T. ¿Será? [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Un día después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) validara la elección de jueces, ministros y magistrados del pasado 1 de junio, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aseguró que la construcción de credibilidad de los togados electos es relevante para que el país reciba nuevos flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Gabriela Gutiérrez Mora, presidenta nacional del IMEF, sostuvo en rueda de prensa que los actuales jueces, ministros y magistrados contaban con cierta credibilidad a pesar de sus limitaciones, pero los nuevos juzgados tienen que construir su credibilidad propia, muchos de ellos empezando prácticamente de cero. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

A pesar de las irregularidades reportadas y de los recursos de impugnación presentados, Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró que la reciente elección judicial "fue legal" y que los incidentes no justifican su nulidad. Esta afirmación se basa en el dictamen del Instituto Nacional Electoral (INE), que ha declarado válidos los resultados de los comicios. Monreal enfatizó que cualquier ciudadano o partido que desee impugnar la elección tiene derecho a hacerlo, y que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien tendrá la última palabra en este proceso. [La Magazin CDMX \(sitio\)](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, dijo que el Gobierno Federal está celebrando que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya validado la elección judicial, con la entrega de las constancias a los ministros elegidos para integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a partir del 1 de septiembre. "Estamos celebrando ya la decisión de la validez de la elección, y también que ya se hayan entregado las constancias a, precisamente, ya los ministros y ministras próximos", dijo en conferencia de prensa. [Cuarto Poder Chiapas \(sitio\)](#)

En un reciente pronunciamiento, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, abordó el próximo proceso de elección judicial previsto para 2027, sugiriendo la necesidad de posibles ajustes y la importancia de escuchar a la oposición. Fernández Noroña destacó una de las reformas propuestas, que busca modificar la fecha de la jornada electoral para evitar que coincida con las elecciones federales. Además, anunció su decisión de no buscar la reelección al frente de la mesa directiva, afirmando que su verdadera fuerza radica en su identidad y no en el cargo que ocupa. "Yo no pienso ir a una reelección para que me maten. Mi fuerza no es estar en la presidencia, la mesa directiva. Mi fuerza es quien soy", expresó. [Canal 2 Las Estrellas](#)

INE

Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró urgente reformar el marco legal de la elección judicial y fortalecer las capacidades del instituto para organizar estos ejercicios. Entre las propuestas planteadas, destacó la necesidad de garantizar recursos suficientes y plazos adecuados para el desarrollo del proceso. [Milenio \(sitio\)](#) ;

Martín Faz Mora, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), espera que la elección judicial del domingo 1 de junio no se convierta en un precedente para futuros comicios en México, ya que se podría poner en serio riesgo la autonomía electoral. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula, Faz Mora calificó la organización de los pasados comicios judiciales como “muy, muy, muy complejo”, derivado de una mala reforma constitucional. [López Dóriga \(sitio\)](#)

El INE volvió a mostrar su condición de institución ejemplar en materia de organización de elecciones. Logró en un plazo muy breve organizar un proceso extremadamente complejo, como fue la elección de los juzgadores. Además de su operación impecable, con el muy alto nivel profesional que le ha caracterizado, fue capaz de maximizar el uso de los recursos demostrando, de paso, que es posible reducir el costo de las elecciones. [El Universal \(sitio\)](#)

Con una mayoría mínima de un voto e ignorando los señalamientos y las evidencias presentadas por algunos de sus consejeros, el INE decidió declarar "válida" la elección judicial y procedió a entregar ya las constancias de mayoría a los nuevos funcionarios judiciales. Parafraseando al clásico expresidente, la consejera presidenta Guadalupe Taddei y otros cinco consejeros, aplicaron aquello de que "haiga sido como haiga sido", la elección judicial ya está consumada y, aun con las graves irregularidades, principalmente la descarada y burda inducción del voto promovida desde el oficialismo, declararon "legal y válido" lo que claramente fueron ilegalidades que hicieron de esta una elección sucia, inducida y manipulada. [El Universal \(sitio\)](#)

Hugo Aguilar Ortiz, ministro electo de la la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), informó que el pasado domingo 15 de junio recibió dos constancias de mayoría, una en español y otra en mixteco, su lengua materna, y eso marca un cambio y una manera distinta de mirar las cosas y de hacer las cosas en el Instituto Nacional Electoral (INE). [El Herald de México \(sitio\)](#)

La opinión expresada es de Carlos Alazraki, un experto en comunicación política. Alazraki critica fuertemente al gobierno de López Obrador, señalando que llegó al poder con promesas que no ha cumplido y que su administración ha llevado a la corrupción y a la destrucción de la democracia en México. Menciona ejemplos como la reforma educativa y la cancelación del aeropuerto de Texcoco, argumentando que estas decisiones han perjudicado al país. Además, critica la actuación del INE y de su presidenta, Guadalupe Taddei, a quien acusa de validar un fraude electoral y de actuar en favor del gobierno en lugar de defender la autonomía del organismo. Alazraki concluye que hay una falta de ética en la política actual, diferenciando entre aquellos que buscan servir al pueblo y quienes se sirven del poder. [Atypical TV](#)

TEPJF

En un giro inesperado, las muestras de apoyo hacia los nuevos ministros del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se desvanecieron rápidamente. Este cambio de tono se hizo evidente tras la ceremonia de nombramiento, donde se destacó la presencia de expertos en la materia, contrastando con el ambiente de celebración que rodeó a los nuevos ministros. La situación refleja una clara señal de la independencia que se espera de la Corte en el futuro, a pesar de las expectativas iniciales. Entre los actores mencionados se encuentran Ricardo Monreal y Hugo, quienes han sido protagonistas en este proceso. [102.5 MVS Noticias](#)

GOBIERNO LOCAL

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó el arranque de la primera edición de la Convocatoria para la Entrega de Distintivos a Empresas Responsables en tres rubros: Trabajo digno e incluyente, Igualdad entre mujeres y hombres, y Corresponsabilidad de los cuidados, con el objetivo de reconocer el esfuerzo del sector empresarial que promueve el respeto de los derechos laborales en beneficio de la sociedad en general. Ante empresarias, empresarios, directivos, trabajadores, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, la mandataria capitalina afirmó que la entrega de este reconocimiento tiene como sustento una visión de gobierno en la que no puede haber justicia laboral sin igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. [El Informante \(sitio\)](#)

Por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se reforzaron las medidas de prevención y atención de la estrategia Tlaloque ante las fuertes lluvias registradas la tarde de ayer, que activaron la Alerta Naranja en 11 demarcaciones por la persistencia de lluvias fuertes y posible caída de granizo. [La Jornada Estado de México \(sitio\)](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México "olvidó" entregar la tercera ministración de la "Pensión Hombres Bienestar" que otorga un apoyo económico bimestral de 3,000 pesos a hombres de 60 a 64 años que no reciben la pensión federal, señalan integrantes de este sector de la población que habían recibido las ministraciones correspondientes en enero y marzo. [México en la red CDMX \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el 10 de junio una iniciativa destinada a eliminar la presencia de franeleros en las calles de la capital. Esta propuesta será presentada al Congreso local como parte de una política pública integral para abordar los problemas asociados con este sector. Brugada destacó la necesidad de implementar reformas y políticas públicas que apoyen esta iniciativa. La presentación oficial de la propuesta está programada para el próximo martes. [Canal 6 Multimedios](#)

En la Ciudad de México, dos de los desechos principales que provocan el colapso del drenaje son el PET y las heces de perros que los habitantes tiran con todo y bolsa, señaló Julio César Cu Cámara, buzo de aguas negras de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la CDMX. Durante el foro "50 años de la obra oculta, conmemoración del sistema de drenaje profundo", organizado por el Congreso capitalino, el buzo expuso que pese a la percepción de la población de que "el gobierno no trabaja" cuando hay inundaciones, la realidad es que hay una falta de cultura en cuanto a no tirar basura en el drenaje. [El Sol de México \(sitio\)](#)

CDMX

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega de 10 mil tarjetas del programa Beca a Universitarias y Universitarios Transporte y Más, creada para facilitar los traslados de estudiantes de nivel superior. Desde el Zócalo capitalino, la mandataria local destacó que el objetivo de este recurso económico es apoyar a los jóvenes a tener recursos para sus traslados de sus hogares a sus viviendas y así haya menos deserciones escolares. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

El Gobierno de la CDMX exhortó a implementar el Home Office ante temporal de lluvias que dejará intensas precipitaciones durante los próximos 5 días en la capital y el Estado de México. [Hoy en perspectiva MX \(Sitio\)](#)